

GARME S.A.

INFORME DEL COMISARIO

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de: **GARME SA.**

Quito, 25 abril del 2010



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

11 ABO. 2010

OPERADOR 1

QUITO

En mi calidad de Comisaria Principal de GARME S.A, informo que, sobre la base de la disposición legal inherente con el COMISARIO de una Sociedad Anónima, que consta en la Ley de Compañías, he examinado los estados financieros formalizados por el señor Gerente y Contadora General de la empresa inicialmente indicada, cortado al 31 de diciembre del 2009. Según mi criterio profesional éstos presentan razonable la situación financiera y los resultados a esa fecha.

La empresa cuenta con las escrituras de constitución; y, está al día en las obligaciones con los organismos de control así como con el Servicio de Rentas Internas y el Seguro Social.

Se observó que los estados financieros nacen del sistema JD- Edwards se pudo verificar que éstos son emitidos y analizados por funcionarios competentes en forma periódica. El disponible de la empresa gestiona mediante comprobantes emitidos desde el mismo sistema; los datos que nacen en las diferentes transacciones en su mayor parte se integran en línea con base a parametrizaciones que la jefatura contable ha realizado.

He examinado trimestralmente, con base a muestreos, los diferentes registros y los comprobantes que sustentan los datos ingresados. También he revisado periódicamente las conciliaciones bancarias. Complementariamente he examinado, en forma selectiva, los reportes de cartera; no se ha detectado aspectos que llamen la atención.

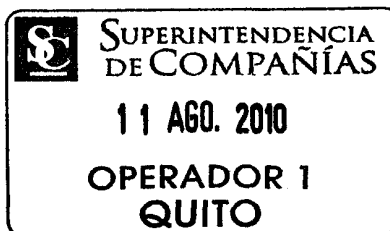
Colateralmente he revisado el libro de acciones y accionistas así como el de actas tanto de Directorio como de las juntas de socios, éstos están al día y debidamente formalizados.

He evaluado control interno; se observa que se maneja de acuerdo con las normas y procedimientos contables. En general la organización y los controles son fiables.

Se adjunta un cuadro con índices financieros básicos; en éste se observa que la liquidez de la empresa está en el límite; es decir: por cada dólar de deuda corriente posee esa misma cantidad para cubrir las obligaciones. La solvencia de la empresa tiene la misma característica. Hay un beneficio bruto del 27% con relación a las ventas. Los gastos significan el 20% sobre las ventas; finalmente la empresa, en el 2009 ha experimentado una utilidad contable, antes de participación trabajadores e impuestos del 7% sobre las ventas.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS GARME S.A

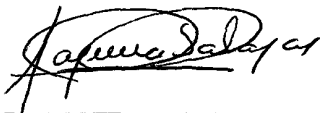
1 LIQUIDEZ	<u>Activo corriente</u>	<u>242.171</u>	1,03
	Pasivo Corriente	234.104	
2 SOLVENCIA	<u>Activo Total</u>	<u>242.171</u>	1,03
	Pasivo Total	234.104	
3 UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	<u>Utilidad bruta</u>	<u>26.437</u>	0,27
	Ventas netas	98.386	
4 COSTO OPERATIVO/VENTAS	<u>Gtos. Adm y Vtas.</u>	<u>19.537</u>	0,20
	Ventas netas	98.386	
5 UTILIDAD CONTABLE	<u>Utilidad Contable</u>	<u>6.937</u>	0,07
	Ventas netas	98.386	



RECOMENDACIONES:

En mi calidad de Comisaria, con base a los análisis y observaciones permanentes de los diferentes componentes de la empresa, me permito realizar las siguientes recomendaciones:

1. **Reportes analíticos.-** Si bien es cierto que el ERP adquirido por la empresa está funcionando, éste emite reportes únicamente con base al diseño estándar, esta información es amplia, dificultando la lectura rápida de la información. Por esta razón se recomienda diseñar un sistema de reportes analíticos, simplificados y con clasificaciones lógicas y datos comparativos en términos absolutos y relativos; de esta manera la empresa contará con sistema de contabilidad gerencial;
2. La capacitación y planificación de la transferencia de los datos contables actuales sobre la base de las NIIF, en vista de que este año es de transición, y hay que realizar los primeros ajustes para expresar los datos finales ya con base a las NIIF para que puedan ser comparativos.



Dr. JAZMINA SALASAR

COMISARIA

